DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 11862
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RAD IDIGER 2018ER5818

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO.

ATENDIÓ:	Jairo Mauricio Diaz Salazar			**SOLICITANTE:** Cristina Arciniegas Camargo
CAT:	4	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Abril 12 de 2018	**HORA:**	11:00	

DIRECCIÓN:	Diagonal 69 R Sur No. 18 N - 51	**COORDENADAS AREA VERIFICADA**			X1: 91558 Y1: 94963		
BARRIO:	Villas El Diamante	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			82 m²		
UPZ:	67 – Lucero	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			5		
LOCALIDAD:	19 – Ciudad Bolívar	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	5	**MENORES**	0
CHIP:	AAA0027ZMSK	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA VERIFICADA	82 m²	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-30577		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC); relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

4. ADVERTENCIAS

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones físicas del sector visitado.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Movimiento en masa

6. ANTECEDENTES

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, emitió el Concepto Técnico CT-5632 de Julio de 2010, mediante el cual se estableció que el predio localizado en el lote 3 de la Manzana 20, según la cartografía de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, e identificado en la actualidad con la nomenclatura Diagonal 69 R Sur No. 18 N – 51, del Barrio Villas El Diamante de la Localidad Ciudad Bolívar, se encuentra categorizado en una condición de alto riesgo no mitigable, por consiguiente la familia del predio mencionado al momento de la identificación fue recomendado de inclusión en el programa de reasentamiento con prioridad técnica 2, mediante el identificador SIRE 2011-19-12926.

Para el sector aledaño al predio de la Diagonal 69 R Sur No. 18 N – 51, el mencionado concepto técnico también recomendó la inclusión en el programa de reasentamiento los predios ubicado en los lotes 3, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 13, 15, 20 de la Manzana 20 y los predios ubicados en los lotes 1, 2, 12, 13, 15, 16, 22, 23, 24 y 25 de la Manzana 21 (identificados en color rojo).

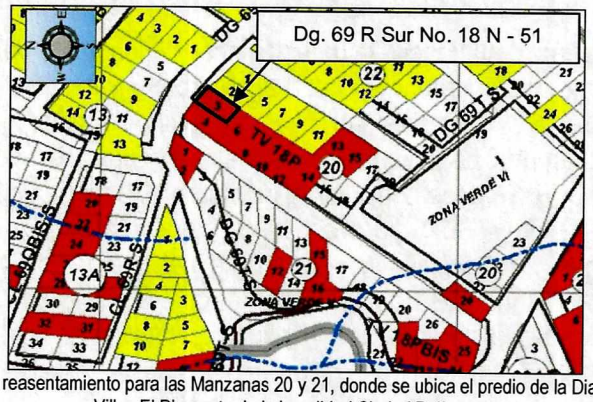

Figura 1. Predios incluidos en el programa de reasentamiento para las Manzanas 20 y 21, donde se ubica el predio de la Diagonal 69 R Sur No. 18 N – 51, en el Barrio Villas El Diamante de la Localidad Ciudad Bolívar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN.

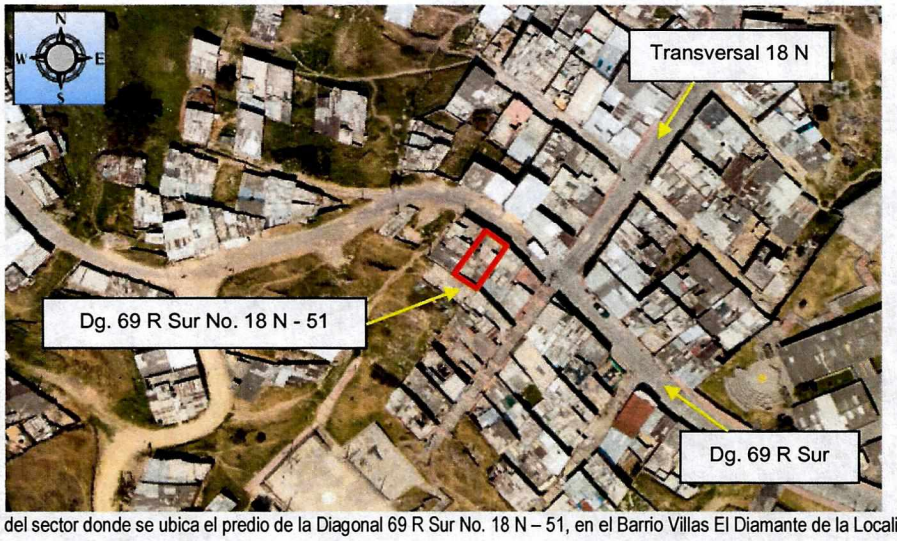

Figura 2. Aerofotografía del sector donde se ubica el predio de la Diagonal 69 R Sur No. 18 N – 51, en el Barrio Villas El Diamante de la Localidad Ciudad Bolívar.

8. DESCRIPCIÓN.

La vivienda ubicada en el predio de la Diagonal 69 R Sur No. 18 N – 51, se localiza en una zona de ladera de pendiente alta, localmente sobre drenajes intermitentes, en arcillolitas y areniscas de la Formación Guaduas, localmente cubierto por rellenos antrópicos de espesor variado; el terreno presenta morfología ondulada, marcada fuertemente por las explotaciones mineras, tanto en la conformación de socavones subterráneos para la explotación de arcillas como por la disposición irregular de los materiales sobrantes.

La vivienda corresponde a una edificación de dos niveles construida en mampostería simple, con placa de entrepiso en concreto y cubierta en losa de concreto a modo de terraza. Sobre los elementos que conforman la edificación no se identifican patologías estructurales tales como fisuras, grietas, deformaciones y/o pérdida de verticalidad y se encuentra acomodada al terreno de forma escalonada dada la topografía de la ladera, por lo que se implementaron taludes de corte confinados mediante los cerramientos posteriores de la vivienda.

En el sector de la zona posterior de la vivienda Diagonal 69 R Sur No. 18 N – 51, se observan una zona de alta pendiente cubierta de pastos y con vestigios de viviendas que al parecer fueron demolidas al ser incluidas en el programa de reasentamiento de familias *(ver fotografías 1 a 4).* Sobre el mencionado sector, no se identifican intervenciones encaminadas a dar manejo de las aguas superficiales por lo que estas fluyen libremente ladera abajo. La comunidad del sector manifiesta que en la parte posterior del predio inspeccionado se ubican socavones producto de las antiguas actividades mineras que se desarrollaron en el sector, situación que con base en la inspección visual, no es posible precisar, pero que de ubicarse dichos socavones en el sector, podrían favorecer la ocurrencia de hundimientos y movimientos en masa.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

9. POSIBLES CAUSAS

Intervención de la ladera (antiguos frentes de extracción de materiales)

10. REGISTRO FOTOGRAFICO

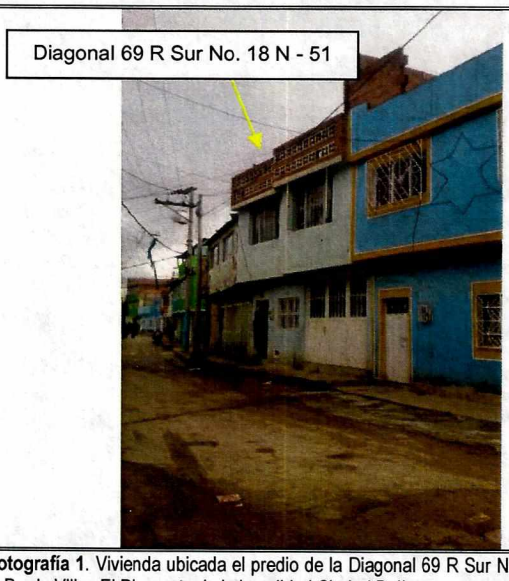

Fotografía 1. Vivienda ubicada el predio de la Diagonal 69 R Sur No. 18 N – 51, en el Barrio Villas El Diamante de la Localidad Ciudad Bolívar..

Fotografía 2. Interior de la vivienda ubicada el predio de la Diagonal 69 R Sur No. 18 N – 51, en el Barrio Villas El Diamante de la Localidad Ciudad Bolívar.

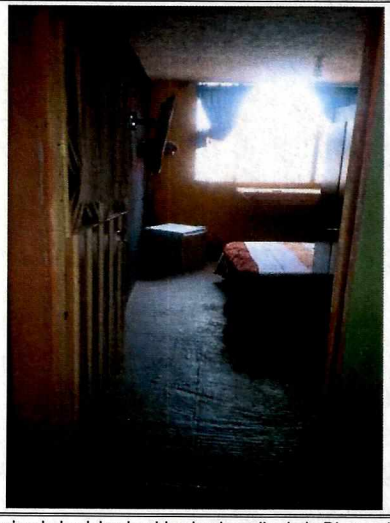

Fotografía 3. Interior de la vivienda ubicada el predio de la Diagonal 69 R Sur No. 18 N – 51, en el Barrio Villas El Diamante de la Localidad Ciudad Bolívar.

Fotografía 4. Zona posterior de la vivienda ubicada el predio de la Diagonal 69 R Sur No. 18 N – 51, en el Barrio Villas El Diamante de la Localidad Ciudad Bolívar, en donde se encuentran vestigios de viviendas.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS:

Tabla 2. Daños observados sobre las edificaciones inspeccionadas en el presente informe.

No.	LOCALIZACIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Diagonal 69 R Sur No. 18 N – 51	Cristina Arciniegas	Casa – mampostería simple	Vivienda	2	Sin daño

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Dada la alta susceptibilidad que presenta el terreno donde se ubica la vivienda del predio de la Diagonal 69 R Sur No. 18 N – 51, en el Barrio Villas El Diamante de la Localidad Ciudad Bolívar, a manifestar movimientos en masa, es posible que ante dicha situación la vivienda pueda presentar daños de consideración, que podrían atentar contra la integridad física de los habitantes de la misma

13. ACCIONES ADELANTADAS.

Inspección visual de las condiciones físicas de la vivienda localizada en el predio de la Diagonal 69 R Sur No. 18 N – 51, en el Barrio Villas El Diamante de la Localidad Ciudad Bolívar y del terreno aledaño, realizada el día 12 de Abril de 2018.

14. CONCLUSIONES

Dada la condición de alto riesgo no mitigable que presenta el predio de la Diagonal 69 R Sur No. 18 N – 51, en el Barrio Villas El Diamante de la Localidad Ciudad Bolívar, de acuerdo al Concepto Técnico CT-5632, La estabilidad de la vivienda ubicada en dicho predio continua comprometida; así mismo, es posible que ante la presencia de cargas dinámicas como por ejemplo un sismo se presenten daños de consideración lo cual no es posible precisar con base en la inspección visual.

15. RECOMENDACIONES

A la Caja de Vivienda Popular, desde sus respectivas competencias, adelantar las gestiones pertinentes a fin de agilizar el proceso de reasentamiento de la familia incluida en dicho programa y relacionada con el predio de la Diagonal 69 R Sur No. 18 N - 51, en el Barrio Villas El Diamante de la Localidad Ciudad Bolívar, con identificador SIRE 2011-19-1292.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

A la Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe, desde sus respectivas competencias, realizar las gestiones pertinentes que conduzcan al seguimiento de las recomendaciones emitidas mediante el presente informe técnico, con el propósito de garantizar la seguridad de la ciudadanía del sector.

16. APROBACIONES

Elaboró
Firma: Nombre: Jairo Mauricio Diaz Salazar Profesión: Ingeniero Civil – Especialista en Dirección de Plantas Industriales
Profesional Especializado de la Coordinación de Asistencia Técnica
Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica. Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS